

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



W

RENTAS MUNICIPALES
JCMR / IAV / RP/MIM / RGL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 8670

CAUQUENES, 29 NOV. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE Informe de inspector municipal N° 244 de fecha 18 de noviembre de 2019 que constata en terreno que GONZALO RODRIGO ORELLANA MENDEZ RUT: [REDACTED] no ejerce actividad comercial en la localidad de Sauzal S/N, comuna de Cauquenes;

- 2.- Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inexistencia de giro comercial;
- 3.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que don GONZALO RODRIGO ORELLANA MENDEZ RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Mini-Market, desde el 1° semestre de 2011;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.-DECLARESE: que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 201091, a nombre de GONZALO RODRIGO ORELLANA MENDEZ RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente a contar del 1º Semestre del año 2011.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2011 y el 1° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **526.563**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2011 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ **183.128**.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° semestre de 2018 que asciende a la suma de \$ **167.117** correspondiente a contribución de patente.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2018 y el 1° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **176.318** correspondiente a contribución de patente.

3.- ELIMINESE, del Rol de patentes el giro de: "Mini-Market", ROL: 200153, ubicado en la localidad de Sauzal S/N, comuna de Cauquenes, a contar de 1º Semestre de 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION: (E-78)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Contabilidad
Finanzas
Archivo Patentes